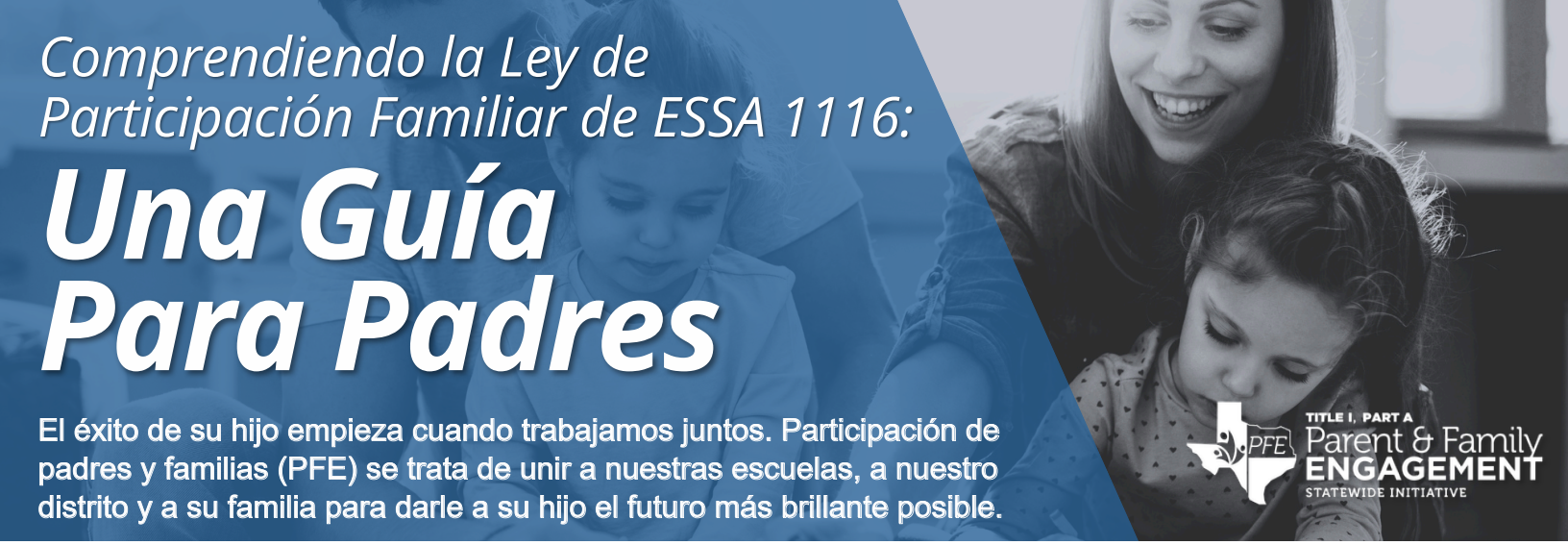
Comprendiendo la Ley de Participación Familiar de ESSA 1116:

Una Guía Para Padres



El éxito de su hijo empieza cuando trabajamos juntos. Participación de padres y familias (PFE) se trata de unir a nuestras escuelas, a nuestro distrito y a su familia para darle a su hijo el futuro más brillante posible.

Requisito del distrito (Política de la LEA)

Un distrito escolar o escuela chárter que recibe fondos de Título I, Parte A debe comprometerse a:

- **Contactar** a todos los padres y familiares de los estudiantes de este programa.
- **Cocrear** actividades y programas con las familias de los estudiantes que participan en el programa de Título I, como parte del plan de Título I del distrito. Este plan ayuda a las familias a convertirse en colaboradoras en la educación de sus hijos.
- **Elaborar una política escrita de PFE** con la ayuda de los padres y familias de los estudiantes del distrito.
 - La política debe detallar los recursos necesarios para la colaboración familiar y la estrategia de la escuela para apoyarla.
 - Esta Política de PFE también debe distribuirse a los padres y miembros de la familia de los estudiantes en el programa de Título I.
- **Dar apoyo y asesoría** a las escuelas del distrito para que puedan contar con programas de PFE efectivos.
- **Revisar la política escrita de PFE cada año junto con los padres** para evaluar qué está funcionando y qué necesita mejorarse.
 - Las familias que participen en el proceso de revisión y evaluación deben **reflejar la diversidad de orígenes y necesidades** de los estudiantes atendidos por Título I.
 - **Identificar las barreras para la participación**, tales como padres en situación de desventaja económica, con discapacidades, con dominio limitado del inglés o pertenecientes a cualquier minoría racial o étnica.
 - Usar los resultados de esta evaluación para diseñar estrategias que logren una participación más efectiva.
- **Apartar al menos el 1% de los fondos** para actividades de participación de los padres. Esto aplica únicamente si el distrito escolar recibe $500,000 o más al año de este programa.
 - Los padres deben ayudar al distrito a decidir cómo se gasta este dinero, y la mayor parte debe destinarse a las escuelas para programas y actividades que fomenten alianzas efectivas con las familias.

Requisitos de la Escuela (Política Escolar)

Cada escuela que recibe fondos de Título I debe colaborar con las familias para redactar su propia política de PFE. La escuela debe:

- Cocrear actividades y programas con las familias de los estudiantes que participan en el programa de Título I de la escuela, para ayudar a dichas familias a convertirse en colaboradoras en la educación de sus hijos.
- Invitar a los padres de familia a redactar la política de PFE para planificar y mejorar los programas de colaboración.
 - Describe los recursos necesarios para la participación familiar y la estrategia del centro educativo para fomentarla.
- **Compartir la política** de forma clara, fácil de leer y en el idioma de los padres.
- En Texas, las escuelas deben celebrar al menos **dos reuniones anuales del programa Título I** para explicar el programa e informar a los padres sobre su derecho a participar. Estas reuniones se deben hacer en diferentes días y diferentes horarios para facilitar la asistencia de más padres de familia.
- Brindar información a los padres que explique lo que los estudiantes están aprendiendo, el plan de estudios que se utiliza, cómo la escuela evalúa el avance de sus hijos y lo que el estado espera que los estudiantes sepan.
- Organizar reuniones periódicas donde se invite a las familias a compartir sus ideas y colaborar en la toma de decisiones sobre la educación de sus hijos.

El Acuerdo Entre la Escuela y los Padres

Cada escuela que recibe estos fondos debe trabajar de la mano con los padres para crear un acuerdo: un acuerdo que explica cómo los padres de familia, el personal escolar y los estudiantes trabajarán juntos para lograr el éxito del estudiante. Este compromiso puede formar parte de la política de PFE de la escuela.

El acuerdo debe incluir y explicar:

- **Lo que la escuela se compromete** a hacer para ofrecer una educación de alta calidad. Debe describir:
 - El plan de estudios que utilizará para enseñar a sus estudiantes.
 - Cómo ayudará a los estudiantes a alcanzar las metas académicas establecidas por el estado.
- **Formas en que los padres y las familias pueden ayudar a sus hijos.** Por ejemplo:
 - Cómo apoyarán el aprendizaje desde el hogar.
 - Fomentar la asistencia diaria a la escuela.
 - Participar como voluntarios en la escuela, si pueden.
- **Formas de mantenerse en contacto,** tales como:
 - Conferencias entre padres y maestros (al menos una vez al año en las escuelas primarias).
 - Reportes periódicos sobre el avance del estudiante.
 - Opciones para que los padres hablen con el personal de la escuela y observen las actividades en el salón de clases.

Apoyo a Las Familias para Construir Alianzas Fuertes

El distrito y la escuela deben trabajar de la mano con las familias para que sean verdaderas compañeras en la educación de sus hijos. Deben:

- **Ayudar a los padres de familia a entender** temas como las metas de aprendizaje del estado, los exámenes escolares (incluida la prueba STAAR) y cómo dar seguimiento al avance académico de sus hijos.
- **Ofrecer herramientas y capacitaciones** a los padres (como apoyo con la lectura y matemáticas de sus hijos o el uso de la tecnología).
- El distrito trabajará junto con **los padres de familia para capacitar al personal escolar** sobre el valor fundamental que aporta la familia a la educación y cómo colaborar como aliados para el éxito de los alumnos.
- **Compartir información** sobre eventos y programas escolares de manera clara, sencilla y en el idioma de la familia.
- **Buscar formas de eliminar obstáculos** para que los padres de familia puedan asistir a las reuniones y apoyar el éxito de sus hijos.

Incluir a Todas las Familias

Las escuelas y los distritos deben hacer su mayor esfuerzo para incluir a todos los **padres de familia y miembros del hogar**. Esto es especialmente importante para las familias que:

- No hablan ni leen bien el inglés, o que necesitan cualquier tipo de servicio de traducción.
- Tienen alguna discapacidad que dificulte su participación o colaboración con la escuela.
- Se mudan seguido por motivos de trabajo.